

■ RESTRICCIÓN DE PESO TRANSPORTE TERRESTRE - USA

Diciembre 2017

Estimado Cliente,

Les recordamos a ustedes que para embarques con destino a Estados Unidos que tienen transporte terrestre involucrado, existen restricciones de peso para circular en carreteras.

Por ello, les solicitamos verificar con anterioridad dichas restricciones y cerciorarse que su carga se encuentra bajo esta normativa.

De estar fuera de la norma existe riesgo de extra costos por cuenta de la carga y/o terminación del flete en puerto.

Compartimos siguiente link para su revisión, e ingresar a “Cargo Weight Guidelines”

http://www.ocema.com/2index_07.gif

Ante cualquier duda, agradeceremos comunicarse con nuestro Departamento de Atención al cliente

Cordiales saludos

Hapag Lloyd Argentina S.R.L.
As agent of Hapag-Lloyd AG